

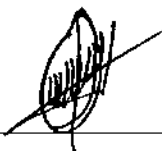
MUNA YUCATAN A 05 DE FEBRERO DE 2012

C. LIC. MIGUEL CASTILLO MARTINEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INAIP YUCATAN

CON EL PROPOSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA INFORMAR AL CONSEJO GENERAL RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS POR LA UNIDAD DE ACCESO DE INFORMACION PUBLICA (UMAIP) DEL MUNICIPIO, COMO SUJETOS OBLIGADO SEÑALADOS EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN.

LE ENVÍO LA PRESENTE, EN LA CUAL LE INFORMO QUE EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° AL 29 DE FEBRERO, NO SE RECIBIERON SOLICITUDES DE ACCESO.

ATENTAMENTE



M.C. JOSE OLEGARIO SERRANO VAZQUEZ.
TITULAR DE LA UMAIP DE MUNA

OFICINA DE PARTES
Unidad de Acceso a la Información Pública
UMAIP

12 MAR 2012

RECIBIDO POR: Jose Serrano
COR: 1 FOJAS, 1 AVISOS, TOTAL HOJAS 3
HORA: 9:37 RECIBIDO POR: Adriana Grajales

RECIBIDO
15:53
12 MAR 2012
M.A. Olegario
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y SEGUROS